

10939

E. 154020

BIKETOURS ECUADOR CÍA. LTDA.

Quito, 25 de Junio del 2015

Señor Don.
JORGE ULPIANO DAVILA PLAZA
Presente.-

De mi consideración:

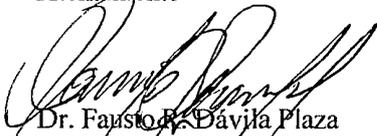
Me cumple informarle que, por resolución de la Junta General Extraordinaria de Socios de BIKETOURS ECUADOR CÍA. LTDA, de fecha 25 de Junio del 2015, se resolvió por unanimidad de votos, nombrar a Usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL- Representante Legal** de la compañía por un período de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía **BIKETOURS ECUADOR CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 27 de Abril del 2005, ante el Notario Noveno, Encargado de este Cantón, Dr. Juan Villacis Medina, e inscrita en el Registro Mercantil, el 19 de Julio del 2005.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones y derechos constan en la Escritura Pública de Constitución, y en los Estatutos en el Artículo 22°.

Atentamente



Dr. Fausto R. Dávila Plaza
Secretario Ad-Hoc
170472500-9

Para los fines legales correspondientes, dejo constancia de que en esta fecha, Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL-Representante Legal de BIKETOURS ECUADOR CIA. LTDA.**, a que se refiere el nombramiento que antecede, Quito, 25 de Junio del 2015.



Jorge Ulpiano Dávila Plaza
Gerente General
Representante Legal
C.C. 170299838-4

TRÁMITE NÚMERO: 44778



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	31015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10434
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIKETOURS ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVILA PLAZA JORGE ULPIANO
IDENTIFICACIÓN	1702998384
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1754 DEL: 19/07/2005 NOT. 9(E) DEL: 27/04/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

